

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA RIONTARIS S. A.**

**DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA:** RIONTARIS S. A.

**LUGAR Y DIRECCION:** Guayaquil  
Ciudad Colon, edificio Colconcorp, oficina 112

**FECHA Y HORA INICIACION DE LA JUNTA:** 18 de Marzo del 2017,  
A las 18:00 horas

**PRESIDENTE DE LA JUNTA** : Mauricio Melo Trujillo

**SECRETARIO DE LA JUNTA** : Xavier Noboa

**COMISARIO DE LA COMPANIA:** Ing. Jonathan Arboleda

**CAPITAL PAGADO DE LA COMPAÑÍA** : US\$ 800.00

**ACCIONISTAS ASISTENTES:**

Carlos Felipe Cely Jiménez  
Propietario de 22 acciones ordinarias y  
nominativas de 1,00 dólar de los  
Estados Unidos cada una.  
Manuel Melo Morales  
propietario de 160 acciones ordinarias y  
nominativas de 1,00 dólar de los  
Estados Unidos cada una.  
Mauricio Melo Trujillo  
Propietario de 240 acciones ordinarias y  
nominativas de 1,00 dólar de los  
Estados Unidos cada una.  
Luis Ignacio Trujillo Echeverría  
propietaria de 368 acciones ordinarias y  
nominativas de 1,00 dólar de los  
Estados Unidos cada una.

La totalidad de estas acciones constituyen el  
ciento por ciento del capital social de la  
compañía, y que de acuerdo con el Estatuto  
corresponde a ochocientos dólares Americanos.

**VOTOS DE ACCIONISTAS:** Carlos Felipe Cely Jiménez con 32 votos.  
Manuel Melo Morales con 160 votos.  
Mauricio Melo Trujillo con 240 votos.  
Luis Ignacio Trujillo Echeverría con 368 votos

**MOCION PARA CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL:** Los accionistas,  
resuelven constituirse en Junta General, de acuerdo a la resolución de la  
Superintendencia de compañías 293, con lo que queda salvado el requisito de  
convocatoria previa.

**ORDEN DEL DIA**

A.-Conocer y aprobar el informe del Gerente General y del Comisario de la  
Compañía;

- B- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancia de la compañía, relativos al ejercicio económico del año 2016.
- C- Tratar sobre las remuneraciones del Gerente General, Presidente y Comisario, y sobre el reparto de Utilidades.
- D- Nombramiento del Comisario

**APROBACION DEL ORDEN DEL DIA:** Los accionistas resuelven aprobar el orden del día.

**RESOLUCIONES:**

Con la abstención del Sr. Mauricio Melo Trujillo, con relación a los puntos A y B, los accionistas resuelven aprobar:

- A.- Los Informes del Gerente General y del Comisario Principal de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2.016;
- B.- El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2.016.
- C.- Delegar al accionista mayoritario la decisión sobre la retribución del Gerente General.  
Respecto a las utilidades destinarlas a una cuenta de resultados por Liquidar, y mantener las reservas correspondientes de acuerdo a la ley.
- D- Se ratifica como Comisaria al Ing. Jonathan Arboleda.

**APROBACION DEL ACTA:** Los accionista aprueban el acta de Junta General de Accionistas, con la abstención del Sr. Mauricio Melo Trujillo en los puntos A y B., y se adjunta AL EXPEDIENTE el informe del Gerente General, el Informe del Comisario principal, copias de los Estados Financieros y Listado de asistentes a la Junta General,

**TERMINACION DE LA JUNTA::** 20:00 horas del día 18 de Marzo del 2.017

**FIRMAN:**

Carlos Felipe Cely Jiménez	accionista
Manuel Melo Morales	accionista
Mauricio Melo Trujillo	accionista
Luis Ignacio Trujillo Echeverría	accionista

**CERTIFICACION:** Certifico que la presente copia es fiel a su original que reposa en el libro de actas de la compañía a la cual me remito en caso de ser necesario.

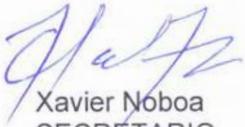
Guayaquil, 18 de Marzo del 2017.

  
Xavier Noboa  
SECRETARIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIONTARIS S. A., CELEBRADA EL DIA DIECIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.**

- 1.- Carlos Felipe Cely Jiménez, por sus propios derechos representando 32 acciones; y, con derecho a 32 votos.
- 2.- Manuel Melo Morales, por sus propios derechos representando 160 acciones; y, con derecho a 160 votos
- 3.- Mauricio Melo Trujillo, por sus propios derechos representando 240 acciones; y, con derecho a 240 votos
- 2.- Luis Ignacio Trujillo Echeverría, por sus propios derechos representando 368 acciones; y, con derecho a 368 votos

El capital de la compañía suscrito y pagado es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

  
Xavier Noboa  
SECRETARIO